



# Asamblea General

Distr. limitada  
12 de febrero de 2009  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión sobre la Utilización del Espacio

### Ultraterrestre con Fines Pacíficos

#### Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

#### 46º período de sesiones

Viena, 9 a 20 de febrero de 2009

## Proyecto de informe

### I. Introducción

1. La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 46º período de sesiones en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena del 9 al 20 de febrero de 2009, bajo la presidencia de Aboubekr Seddik Kedjar (Argelia).

2. La Subcomisión celebró [...] sesiones.

### A. Participación

3. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes 54 Estados Miembros de la Comisión: Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Canadá, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Japón, Kenya, Malasia, Marruecos, México, Nigeria, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Sierra Leona, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Checa, República de Corea, Rumania, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.

4. En la 698ª sesión, celebrada el 9 de febrero, el Presidente informó a la Subcomisión de que se habían recibido peticiones de Angola, Azerbaiyán, Croacia, Israel, la República Dominicana y Túnez para asistir al período de sesiones en calidad de observadores. Conforme a la práctica establecida, se invitó a esos Estados a que enviaran delegaciones para asistir al período de sesiones en curso de la Subcomisión y hacer uso de la palabra en él, según procediera, sin perjuicio de ulteriores peticiones de esa índole; esta medida no requirió que la Subcomisión



adoptara una decisión relativa a la condición de observador, sino que fue un acto de cortesía de la Subcomisión hacia dichas delegaciones.

5. Las siguientes entidades de las Naciones Unidas estuvieron representadas en el período de sesiones por observadores: el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

6. Estuvieron también representados por observadores: la Academia Internacional de Astronáutica (AIA), la Agencia Espacial Europea (ESA), la Asociación de Exploradores del Espacio (ASE), la Asociación Europea para el Año Internacional del Espacio (EURISY), la Asociación de la Semana Mundial del Espacio, el Consejo Consultivo de la Generación Espacial, la Federación Astronáutica Internacional (FAI), la Fundación Mundo Seguro (SWF), el Instituto Europeo de Políticas del Espacio, el Instituto Internacional de Análisis de Sistemas Aplicados (IIASA), la Organización Africana de Cartografía y Teledetección (OACT), la Organización europea de investigaciones astronómicas en el hemisferio austral, la Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite, el Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán Bin Abdulaziz, la Secretaría del Grupo de Observaciones de la Tierra (GEO), la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación, la Unión Astronómica Internacional (UAI) y la Universidad Internacional del Espacio.

7. En el documento A/AC.105/C.1/2009/INF/[...] figura una lista de los representantes de los Estados, las entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales que asistieron al período de sesiones.

## **B. Aprobación del programa**

8. En su 698ª sesión, celebrada el 9 de febrero de 2009, la Subcomisión aprobó el siguiente programa:

1. Aprobación del programa.
2. Declaración del Presidente.
3. Intercambio general de opiniones e introducción de los informes presentados sobre las actividades nacionales.
4. Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial.
5. Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III).
6. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre.
7. Desechos espaciales.
8. Apoyo a la gestión en casos de desastre basado en sistemas espaciales.
9. Novedades recientes en los sistemas mundiales de navegación por satélite.

10. Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.
11. Objetos cercanos a la Tierra.
12. Examen del carácter físico y los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a los adelantos de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo.
13. Año Heliofísico Internacional 2007.
14. Proyecto de programa provisional del 47º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
15. Aprobación del informe de la Subcomisión a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

### **C. Declaraciones de carácter general**

9. La Subcomisión acogió con beneplácito a la Fundación Mundo Seguro (SWF), a la Organización europea de investigaciones astronómicas en el hemisferio austral, a la Organización Europea de Telecomunicaciones por Satélite (EUTELSAT-OIG) y al Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán Bin Abdulaziz como nuevos observadores permanentes de la Comisión.

10. Durante el intercambio general de opiniones hicieron declaraciones los representantes de los siguientes Estados Miembros: Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Austria, Bolivia (en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe), Brasil, Canadá, Chile, China, Cuba, España, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Japón, Malasia, México, Nigeria, Pakistán, Polonia, Portugal, República Árabe Siria, República Checa (en nombre de la Unión Europea), República de Corea, Rumania, Sudáfrica, Suiza, Tailandia, Ucrania y Venezuela (República Bolivariana de). Los observadores de Croacia formularon una declaración general. También hicieron declaraciones generales los observadores de la Academia Internacional de Astronáutica (AIA), el Consejo Consultivo de la Generación Espacial, la Federación Astronáutica Internacional (FAI), la Fundación Mundo Seguro (SWF), el Instituto Europeo de Políticas del Espacio, el Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán Bin Abdulaziz y la Unión Astronómica Internacional (UAI).

11. En la 698ª sesión, el Presidente hizo una declaración en la que describió en líneas generales la labor de la Subcomisión en el período de sesiones en curso y pasó revista a las actividades espaciales mundiales llevadas a cabo durante el año anterior, en particular los importantes progresos realizados gracias a la cooperación internacional.

12. También en la 698ª sesión, la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría hizo una declaración en la que reseñó el programa de trabajo de la Oficina y los recortes presupuestarios previstos para el bienio 2010-2011.

13. La Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre informó a la Subcomisión de que, tras el acuerdo alcanzado en el seno de la Comisión en su 51º período de sesiones en el sentido de que la Reunión interinstitucional sobre las actividades relativas al espacio ultraterrestre presentara sus informes directamente a la Comisión, la Asamblea General, en su resolución 63/90, había invitado a la Reunión interinstitucional a que presentara a la Comisión un informe sobre la labor realizada en sus períodos de sesiones anuales. Estaba previsto que la Reunión interinstitucional celebrara su 29º período de sesiones en Viena del 4 al 6 de marzo de 2009 y que presentara un informe a la Comisión en su 52º período de sesiones en el marco de un nuevo tema del programa relativo a la utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas.

14. Se expresó la opinión de que la Subcomisión debería examinar la cuestión de si los Estados que no se habían adherido al Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes<sup>1</sup> deberían participar en los períodos de sesiones en calidad de observadores. También se expresó la opinión de que debería volver a examinarse la situación de las organizaciones no gubernamentales que gozaban de la condición de observador permanente ante la Comisión.

15. La Subcomisión escuchó las siguientes disertaciones científicas y técnicas:

a) Sexagésimo Congreso Astronáutico Internacional: el espacio para la paz y el progreso sostenibles”, a cargo del representante de la República de Corea;

b) “El satélite de observación de los gases de efecto invernadero (GOSAT) ‘IBUKI’ y su contribución a una mejor comprensión del calentamiento de la Tierra”, a cargo del representante del Japón;

c) “El programa espacial del Canadá: breve informe sobre las actividades en curso y orientaciones para el futuro”, a cargo del representante del Canadá;

d) “Phoenix, primera misión a la región polar de Marte”, a cargo del representante de los Estados Unidos;

e) “Programa VENESAT-1”, a cargo del representante de la República Bolivariana de Venezuela;

f) “THEOS: una nueva era en las misiones espaciales de Tailandia”, a cargo del representante de Tailandia;

g) “Chandrayaan-1: La primera misión lunar de la India”, a cargo del representante de la India;

h) “Informe sobre el lanzamiento del satélite Omid” a cargo del representante de la República Islámica del Irán;

i) “Nuevos comienzos: Reglamento del transporte espacial comercial de la Administración Federal de Aviación”, a cargo del representante de los Estados Unidos.

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 610, N° 8843.

## **D. Informes nacionales**

16. La Subcomisión tomó nota con reconocimiento de los informes presentados por los Estados Miembros (A/AC.105/923 y A/AC.105/C.1/2009/CRP.3) para su examen en relación con el tema 3 del programa, “Intercambio general de opiniones e introducción de los informes presentados sobre las actividades nacionales”. La Subcomisión recomendó que la Secretaría siguiera invitando a los Estados Miembros a presentar informes anuales sobre sus actividades espaciales.

## **E. Simposio**

17. El 9 de febrero de 2009 la FAI organizó, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 63/90 de la Asamblea General, un simposio sobre el tema “La función de los satélites de observación de la Tierra para promover la comprensión de los problemas del cambio climático y ayudar a abordarlos”. El simposio consistió en dos mesas redondas: una sobre el tema “La observación y vigilancia del cambio climático por los sistemas espaciales”, y la otra sobre el tema “La contribución de los sistemas espaciales a la comprensión y previsión de la evolución del clima”. Actuó como moderador Gérard Brachet, de la Federación Astronáutica Internacional (FAI). Entre las exposiciones realizadas en el simposio figuraron las siguientes: “Del concepto a la realidad”, a cargo de Valanathan Munsami, de la Secretaría del Grupo de Observaciones de la Tierra (GEO); “La observación y vigilancia del cambio climático por los sistemas espaciales”, a cargo de Barbara Ryan, de la Organización Meteorológica Mundial (OMM); “Iniciativas de la India en materia de observación y vigilancia espacial del cambio climático”, a cargo de K. Radhakrishnan, de la Organización de Investigación Espacial de la India; “El cambio climático, los océanos y la elevación del nivel del mar”, a cargo de Stan Wilson, del Organismo Nacional para el Estudio de los Océanos y la Atmósfera de los Estados Unidos; y “Aspecto socioeconómico de las tecnologías espaciales y el cambio climático”, a cargo de Claire Jolly, de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

## **F. Aprobación del informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos**

18. Tras examinar los temas que tenía ante sí, la Subcomisión, en su [...] sesión, celebrada el [...] de febrero de 2009, aprobó su informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, en el que constaban sus opiniones y recomendaciones, tal como se consignan en los párrafos que figuran a continuación.

## **II. Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial**

19. De conformidad con la resolución 63/90 de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos siguió examinando el tema 4 del programa, titulado “Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial”.

20. En la 703ª sesión, la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial formuló una declaración en la que expuso a grandes rasgos las actividades realizadas y previstas en el marco del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial.

21. Los representantes de los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Grecia, la India, el Japón y [...] formularon declaraciones en relación con el tema 4 del programa.

22. De conformidad con la resolución 63/90 de la Asamblea General, la Subcomisión, en su 703ª sesión, convocó nuevamente al Grupo de Trabajo Plenario bajo la presidencia de K. Radhakrishnan (India). El Grupo de Trabajo Plenario celebró [...] sesiones, del 11 al [...] de febrero de 2009. En su [...] sesión, celebrada el [...] de febrero, la Subcomisión hizo suyo el informe del Grupo de Trabajo Plenario, que figura en el anexo I del presente informe.

23. La Subcomisión escuchó una disertación sobre el tema “Situación actual y futuro de la telemedicina”, a cargo del representante de Alemania.

#### **A. Actividades del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial**

24. La Subcomisión tuvo ante sí el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial, en el que se esbozan el mandato y la orientación del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/925, párrafos 2 a 8). La Subcomisión observó que el Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial correspondiente a 2008 se había ejecutado satisfactoriamente y encomió la labor llevada a cabo por la Oficina en el marco del Programa.

25. La Subcomisión tomó nota con agradecimiento de que, desde el período de sesiones anterior, diversos Estados Miembros y organizaciones habían proporcionado recursos adicionales para 2008, tal como constaba en el informe de la Experta (A/AC.105/925, párrafos 46 y 47).

26. La Subcomisión expresó su preocupación por el hecho de que los recursos financieros de que se disponía para ejecutar el Programa siguieran siendo limitados. La Subcomisión observó que la reducción prevista de los recursos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para el bienio 2010-2011 tendría repercusiones en las posibilidades de ejecutar toda la gama de actividades en el marco del Programa. La Subcomisión hizo un llamamiento a los Estados Miembros para que siguieran apoyando el Programa mediante contribuciones voluntarias. La Subcomisión opinó que los limitados recursos de las Naciones Unidas deberían concentrarse en actividades de máxima prioridad.

27. La Subcomisión observó que, además de las conferencias, los cursos de capacitación, los cursos prácticos, los seminarios y los simposios de las Naciones Unidas planificados para 2009 (véase el párrafo [...] *infra*), otras actividades del Programa en 2009 se concentrarían en:

a) La prestación de apoyo a la educación y a la formación a fin de fortalecer la capacidad de los países en desarrollo, por conducto de los centros regionales de

formación en ciencia y tecnología espaciales, afiliados a las Naciones Unidas, y mediante la continuación de los programas de becas de capacitación de larga duración;

b) La promoción de la utilización de las tecnologías y la información basadas en el espacio y del acceso a ellas en las esferas del cambio climático, las regiones montañosas, la búsqueda y el salvamento, la telemedicina y la tecnología espacial básica;

c) Una mayor sensibilización respecto de temas basados en el conocimiento, incluso en las esferas de la ciencia espacial básica y el derecho espacial, y la realización de actividades de extensión educativa destinadas a la juventud;

d) La prestación de servicios de asesoramiento técnico a los Estados Miembros, órganos y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones nacionales e internacionales pertinentes que los solicitaran.

## 1. Año 2008

### *Reuniones, seminarios, simposios, cursos de capacitación y cursos prácticos*

28. En lo que respecta a las actividades del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial realizadas en 2008, la Subcomisión expresó su reconocimiento a las siguientes entidades por haber copatrocinado los diversos cursos prácticos, simposios y cursos de capacitación llevados a cabo en el marco del Programa, a los que se hace referencia en el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/925, párrafo 43 y anexo I):

a) Los Gobiernos de Arabia Saudita, Austria, Bulgaria, Burkina Faso, Colombia, la India, Indonesia, el Japón, Kenya y el Reino Unido;

b) El Ministerio de Salud de Burkina Faso, la ESA, el Centro de Predicciones Climatológicas y Aplicaciones de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Organización de Investigación Espacial de la India, la AIA, la FAI, el Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón, la Ciudad Rey Abdulaziz para la Ciencia y la Tecnología, la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) de los Estados Unidos, el Instituto Nacional de Aeronáutica y del Espacio de Indonesia, el Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán Bin Abdulaziz, el Instituto Sanjay Gandhi de Postgrado en Ciencias Médicas, el Laboratorio de Influencias Helio terrestres de la Academia Búlgara de Ciencias, el Instituto de Investigaciones Espaciales de la Academia de Ciencias de Austria y Joanneum Research, la Universidad de Glasgow, la Vicepresidencia de Colombia y la Comisión Colombiana del Espacio (CCE).

### *Becas de larga duración para capacitación a fondo*

29. La Subcomisión expresó su reconocimiento al Gobierno de Italia por haber seguido proporcionando, por conducto del Politecnico di Torino y el Istituto Superiore Mario Boella y con la colaboración del Istituto Elettrotecnico Nazionale Galileo Ferraris, cuatro becas de 12 meses de duración para estudios de postgrado sobre sistemas mundiales de navegación por satélite (GNSS) y aplicaciones conexas.

30. La Subcomisión observó con satisfacción que en octubre de 2008 el Programa y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) de la Argentina habían celebrado, en el Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich de Córdoba (Argentina), el segundo curso de capacitación anual de seis semanas de duración en el marco de un programa de becas establecido conjuntamente por las Naciones Unidas y el Gobierno de la Argentina para la formación avanzada en epidemiología panorámica.

*Servicios de asesoramiento técnico*

31. La Subcomisión tomó nota con reconocimiento de los servicios de asesoramiento técnico prestados en el marco del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial en apoyo de actividades y proyectos que fomentaban la cooperación regional en las aplicaciones de la tecnología espacial, mencionados en el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/925, párrafos 35 a 42).

**2. Año 2009**

*Reuniones, seminarios, simposios, cursos de capacitación y cursos prácticos*

32. La Subcomisión recomendó que se aprobara el siguiente programa de reuniones, seminarios, simposios, cursos de capacitación y cursos prácticos, que organizarían conjuntamente la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, los gobiernos anfitriones y otras entidades en 2009:

a) Curso Naciones Unidas/Estados Unidos de capacitación en búsqueda y salvamento con ayuda de satélites, que se celebraría en Miami (Estados Unidos de América) del 19 al 23 de enero;

b) Curso práctico Naciones Unidas/Azerbaiyán/Estados Unidos de América/Agencia Espacial Europea sobre las aplicaciones de los sistemas mundiales de navegación por satélite, que se celebraría en Bakú del 11 al 15 de mayo;

c) Simposio Naciones Unidas/Austria/Agencia Espacial Europea sobre tecnologías de satélites pequeños para países en desarrollo, que se celebraría en Graz (Austria) del 8 al 11 de septiembre;

d) Curso práctico Naciones Unidas/Perú/Agencia Espacial Europea/Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura sobre las aplicaciones integradas de la tecnología espacial para el desarrollo sostenible en las zonas montañosas de los países andinos, que se celebraría en Lima del 14 al 19 de septiembre;

e) Curso práctico Naciones Unidas/Agencia Espacial Europea/Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio/Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón sobre el Año Heliofísico Internacional 2007, que se celebraría en Jeju (República de Corea) del 22 al 25 de septiembre;

f) Curso práctico Naciones Unidas/Federación Astronáutica Internacional sobre tecnologías espaciales integradas e información obtenida desde el espacio para el análisis y la predicción del cambio climático, que se celebraría en Daejeon (República de Corea) del 9 al 11 de octubre;



g) Curso práctico Naciones Unidas/Academia Internacional de Astronáutica sobre satélites pequeños al servicio de los países en desarrollo, que se celebraría en Daejeon (República de Corea) el 13 de octubre;

h) Curso práctico Naciones Unidas/República Islámica del Irán sobre derecho espacial, que se celebraría en Teherán a finales de 2009;

i) Curso de capacitación Naciones Unidas/Estados Unidos de América/Agencia Espacial Europea sobre navegación por satélite y servicios basados en la localización en el Centro Africano de Ciencia y Tecnología Espaciales en Lengua Francesa, que se celebraría en Rabat del 29 de septiembre al 24 de octubre de 2009.

## **B. Servicio internacional de información espacial**

33. La Subcomisión tomó nota con satisfacción de la publicación de *Highlights in Space 2008*<sup>2</sup>, compilado en un CD-ROM a partir de un informe preparado en cooperación con la FAI, el COSPAR y el Instituto Internacional de Derecho Espacial. La Subcomisión expresó su agradecimiento a las entidades por sus contribuciones.

34. La Subcomisión observó con reconocimiento que la Secretaría había seguido mejorando el Servicio internacional de información espacial y el sitio web de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre (<http://www.unoosa.org>).

## **C. Cooperación regional e interregional**

35. La Subcomisión observó que en el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/925, anexo III) figuraban los aspectos principales de las actividades de los centros regionales de formación en ciencia y tecnología espaciales, afiliados a las Naciones Unidas, que habían recibido el apoyo del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial en 2008, y las actividades previstas para 2009 y 2010.

36. La Subcomisión observó que la Administración Espacial Nacional de China y la Secretaría de la Cooperación multilateral Asia-Pacífico en materia de tecnología espacial y sus aplicaciones estaban ofreciendo becas completas o parciales a participantes de países en desarrollo de la región de Asia y el Pacífico que asistían a cursos de postgrado sobre aplicaciones de la tecnología espacial en la Universidad de Beihang, en Beijing, sobre la base de los planes de estudios elaborados por las Naciones Unidas.

37. La Subcomisión observó que el 15º período de sesiones del Foro del Organismo Espacial Regional de Asia y el Pacífico se había celebrado en Hanoi y en la Bahía de Ha Long (Viet Nam) del 9 al 12 de diciembre de 2008. El tema del período de sesiones había sido “El espacio para el desarrollo sostenible”. Los participantes en el período de sesiones habían examinado actividades relacionadas con el proyecto “Centinela Asia”, la tecnología satelital del Foro para el programa de tecnología, aplicaciones e investigaciones espaciales (STAR) para la región de

---

<sup>2</sup> Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta E.09.I.4.

Asia y el Pacífico, el programa de aplicaciones satelitales para el medio ambiente del Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón, aplicaciones de los satélites de comunicaciones, actividades educativas y de sensibilización relativas al espacio, y la utilización del entorno espacial.

38. La Subcomisión observó también que la Organización de Cooperación Espacial para Asia y el Pacífico, con sede en Beijing, había iniciado formalmente sus actividades el 16 de diciembre de 2008.

39. La Subcomisión observó además que las actas de la Segunda Conferencia de Líderes Africanos sobre la Ciencia y la Tecnología Espaciales para el Desarrollo Sostenible, celebrada en Pretoria del 2 al 5 de octubre de 2007, se habían publicado en el número 12 de la revista *African Skies/Cieux Africains*, y que la Tercera Conferencia de Líderes Africanos sobre la Ciencia y la Tecnología Espaciales para el Desarrollo Sostenible se celebraría en Argelia en 2009. La Subcomisión observó también que la Conferencia Regional Africana de la AIA correspondiente a 2009 se celebraría en Abuja del 24 al 26 de noviembre.

40. La Subcomisión observó asimismo que estaban en curso los preparativos de la Sexta Conferencia Espacial de las Américas, y que se había organizado una segunda reunión con representantes de la secretaría pro t mpore de la Quinta Conferencia Espacial de las Américas, el Grupo Internacional de Expertos de las Conferencias Espaciales de las Américas y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre en las Islas Gal pagos (Ecuador) los d as 28 y 29 de agosto de 2008, tras la celebraci n de un seminario regional sobre derecho espacial en Quito, los d as 26 y 27 de agosto de 2008.

#### **IV. Cuestiones relativas a la teleobservaci n de la Tierra mediante sat lites, incluidas las aplicaciones para los pa ses en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre**

41. De conformidad con lo dispuesto en la resoluci n 63/90 de la Asamblea General, la Subcomisi n sigui  examinando el tema 6 de programa, titulado “Cuestiones relativas a la teleobservaci n de la Tierra mediante sat lites”.

42. En el curso de los debates, las delegaciones examinaron los programas nacionales y de cooperaci n sobre teleobservaci n. Se dieron ejemplos de programas nacionales y de cooperaci n bilateral, regional e internacional. Los representantes del Brasil, el Canad , China, los Estados Unidos, la India, el Jap n, Malasia, N geria y Sud frica formularon declaraciones en relaci n con el tema del programa.

43. Se presentaron a la Subcomisi n las siguientes disertaciones cient ficas y t cnicas:

a) “La teleobservaci n al servicio de la seguridad y vigilancia marinas”, por el representante de Alemania;

b) “Progresos en la ejecuci n de las actividades del GEOSS”, por el observador de la Secretar a del GEO;

c) “La Sociedad Internacional de Fotogrametr a y Teleobservaci n”, por el observador de la Sociedad Internacional de Fotogrametr a y Teleobservaci n;

44. La Subcomisión destacó la importancia de los satélites de observación de la Tierra para el desarrollo sostenible y tomó nota con satisfacción de que un número cada vez mayor de países en desarrollo estaban interviniendo activamente en el desarrollo y el despliegue de sus propios sistemas de satélites de teleobservación y utilizando los datos obtenidos desde el espacio para mejorar su desarrollo socioeconómico.

45. La Subcomisión observó que la creciente convergencia de los datos obtenidos desde el espacio, los sistemas de información geográfica (SIG) y las tecnologías de GNSS estaba generando un valioso acervo de información para facilitar la formulación de políticas y la adopción de decisiones. La Subcomisión observó asimismo que la cooperación y las asociaciones regionales e internacionales eran importantes para todos los países. Dado que ningún Estado estaba en condiciones de desarrollar por sí solo un sistema completo para atender a todas sus necesidades, el intercambio de datos y de información era esencial.

46. La Subcomisión reconoció el importante papel desempeñado por organizaciones como el Comité de Satélites de Observación de la Tierra (CEOS), la FAI y la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación y por iniciativas internacionales como las Partes en la Estrategia integrada de observación mundial en lo que respecta a promover la cooperación internacional para la utilización de la tecnología de la teleobservación, en particular en beneficio de los países en desarrollo.

47. La Subcomisión tomó nota de la creciente disponibilidad de datos obtenidos desde el espacio a bajo costo o gratuitamente, incluidos el modelo digital global de elevación de alta resolución suministrado por el Japón y los datos de los satélites chino-brasileños para el estudio de los recursos terrestres (CBERS) proporcionados sin cargo por el Brasil y China a usuarios de América Latina en la Internet. La Subcomisión también tomó nota con satisfacción de que en agosto de 2008, el Secretario del Interior de los Estados Unidos había anunciado un calendario para poner a disposición de los interesados en la Internet, sin costo alguno, todo el archivo de imágenes reunido mediante el Satélite de Teleobservación Terrestre (Landsat). El archivo del Landsat consistía en un registro de la superficie de la Tierra que era valioso para diversos usos, desde los relacionados con el cambio climático hasta los relativos al ordenamiento de los bosques y la respuesta en caso de emergencia.

48. La Subcomisión tomó nota asimismo de la intención del Gobierno del Canadá de poner a disposición de los interesados, a nivel internacional, datos de las futuras misiones del Satélite con radar de apertura sintética (RADARSAT), en la medida en que lo permitiera su legislación nacional.

49. La Subcomisión observó también que la cuestión de la difusión de datos, que en el pasado había planteado un importante obstáculo para el acceso a los datos provenientes de satélites y su utilización, se estaba abordando mediante sistemas de difusión de datos de bajo costo como GEONETCast e iniciativas regionales como la del proyecto "Centinela Asia".

50. La Subcomisión reconoció los progresos realizados por el GEO en la ejecución de las actividades del Sistema Mundial de Sistemas de Observación de la Tierra (GEOSS). En la quinta reunión plenaria del GEO celebrada en Bucarest los días 19 y 20 de noviembre de 2008, los miembros del GEO y las organizaciones participantes habían examinado el plan de trabajo del GEO para el período 2009-2011. La Subcomisión también tomó nota de las importantes contribuciones al GEOSS realizadas por los Estados miembros de la Comisión, entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones reconocidas como observadores permanentes ante la Comisión.

---